



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

Diagnóstico pedagógico y técnicas de observación en el aula de Educación Infantil

Grado en Magisterio Educación Infantil
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/24
1^{er} Curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Diagnóstico pedagógico y técnicas de observación en el aula de Educación Infantil
Código:	510005
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Área de Educación
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	Eva Peñafiel
Horario de Tutoría:	Martes 9:45-10:40 y miércoles de 12 -14 h
Número de despacho	29
Correo electrónico	eva.penafiel@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Presentación de la asignatura

La asignatura de *Diagnóstico pedagógico y técnicas de observación en Educación Infantil* pertenece a la materia de Educación y se complementa con el resto de asignaturas de esta materia.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y nos permite recoger información acerca todos los elementos implicados en este proceso. A partir de esta información, y dependiendo de la finalidad que se pretenda, se podrán hacer valoraciones que permitan tomar decisiones para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje, ajustando nuestra intervención y mejorando asimismo los resultados de la actividad educativa.

El Currículo prescriptivo especifica qué hay que evaluar al determinar los objetivos y los criterios de evaluación, pero no determina cómo evaluar. Una de las técnicas más utilizadas para recoger información en Educación Infantil es la observación, pero existen otras que pueden ser de gran utilidad. El maestro y la maestra deben conocer y dominar todas estas técnicas para que la evaluación sea un instrumento de utilidad.

La asignatura de *Diagnóstico pedagógico y técnicas de observación en Educación Infantil* pertenece a la materia de Educación. En ella se abordarán las diferentes técnicas de recogida de información más utilizadas en Educación Infantil, tales como la observación, la entrevista y las pruebas. Además, se trabajará cómo analizar dicha información y cómo elaborar informes.

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

SUBJECT DESCRIPTION

The present subject, Pedagogical Diagnosis and Observation Techniques in the Infant Classroom, belongs to the content area of Education and is complemented with the remaining subjects that constitute the latter content area.

Assessment forms part of the process of teaching and learning, and allows us to gather information about all the aspects that are involved in such process. Based upon this information, and depending on the aims the teacher might be working towards, different conclusions can be drawn in order to make decisions that should help improve the teaching/learning process, adjusting our intervention and likewise improving the results of the educational activity.

The prescriptive Curriculum specifies what should be assessed by determining aims and assessment criteria, and delivers some guidelines as to the requirements it should meet, but does not establish how such assessment should be carried out in order to be reliable and systematic. The two most utilised techniques to gather information in Infant education are observation and interview. They can provide the teacher with very useful information and they must therefore be known and commanded so as to constitute a useful tool.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil. (CT4)
- Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio. (CT5)
- Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. (CP1)
- Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. (CP9)
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. (CP10)
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. (CP11)

Competencias específicas:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. (C1)
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades. (C5)
- Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. (C9)
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. (C12)
- Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. (C13)

3. CONTENIDOS

Parte/Bloques	Temas	Total horas
I. Introducción	Tema 1: La evaluación como instrumento básico para la innovación y la mejora en Educación Infantil	10h
II. Recogida y análisis de datos	Tema 2: Técnicas de recogida de datos (I): la observación I. Tema 3: Técnicas de recogida de datos (I): observación II. Tema 4: Técnicas de recogida de datos (III): la entrevista.	28h
III. Informes de evaluación	Tema 5: El análisis de datos y los informes de evaluación.	10h

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 horas).

Número total de horas (6 ECTS): 150	
Número de horas de asistencia a clase: 48	30 horas de clases teóricas 15 horas de clases prácticas 3 horas de seminarios
Número de horas de trabajo autónomo: 102	102 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumnado.

Las **clases teóricas**, que contarán con los recursos y explicaciones necesarias por parte de la profesora, estarán acompañadas de actividades que incluirán la resolución de ejercicios y problemas y el aprendizaje cooperativo. El trabajo del alumnado se realizará fundamentalmente en grupos.

Las **clases prácticas** se basarán igualmente en la resolución supuestos y problemas, e incluirán además la exposición de trabajos por parte de los alumnos. El trabajo será fundamentalmente en pequeños grupos. Por medio del estudio de casos, análisis de experiencias didácticas, estudio de documentos legales, visionado de vídeos, desarrollo de trabajos, etc. el alumno irá elaborando sus propios apuntes.

Los **seminarios** consistirán en una práctica más guiada que se desarrollará con un grupo de niños y niñas. La profesora detallará el contenido en las sesiones.

El alumno deberá también realizar trabajo autónomo en casa, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema. Podrá aclarar las dudas que le surjan con la profesora en horario de **tutoría**.

En cuanto a los **materiales didácticos**, a los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Según la Comisión Europea de Educación y Formación, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo necesaria para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto incluye clases teóricas y prácticas, así como la participación en seminarios, proyectos y actividades de aprendizaje, junto con el tiempo dedicado a la auto-estudio y los exámenes necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados y las competencias. Los resultados del aprendizaje describen lo que se espera que una persona conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito un proceso de aprendizaje. Como se trata de una asignatura teórico-práctica, el desarrollo del programa tendrá en cuenta tanto la adquisición de conocimientos, como la aplicación de los procedimientos y el desarrollo de competencias. Para lograr estas metas, se proponen algunas actividades de evaluación continua cuya realización facilitará el progreso del alumno durante el curso. Algunas de estas actividades se realizarán en clase, con el asesoramiento del profesor, y otras serán realizadas por el alumno en un proceso de autoaprendizaje.

Criterios de evaluación

A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. (C1)	<ul style="list-style-type: none"> Muestra una adecuada comprensión de una serie de conceptos específicos relacionados con la asignatura, tales como: evaluación, diagnóstico, intervención, observación, escala, baremo, etc. Identifica las semejanzas y diferencias entre los tipos de evaluación que existen en el contexto escolar y en el aula.
Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades. (C5)	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las semejanzas y diferencias entre los tipos de evaluación que existen en el contexto escolar y en el aula.
Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. (C9)	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra una comprensión de la necesidad de realizar una evaluación continua y flexible que permita siempre integrar al alumno en la modalidad de escolarización y proporcionar los apoyos más normalizadores.
Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. (C12)	<ul style="list-style-type: none"> Elabora correctamente distintos instrumentos de observación: escalas de observación, diarios de clase, anecdotarios y listas de control. Demuestra una adecuada comprensión de y familiaridad con el funcionamiento de distintas pruebas estandarizadas de evaluación psicopedagógica. Elabora y personaliza correctamente y con claridad diversos tipos de informes de evaluación.
Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. (C13)	<ul style="list-style-type: none"> Expresa los resultados de la observación sistemática en términos positivos, haciendo alusión a conductas concretas y desde una perspectiva optimista.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno.

Criterio de evaluación	Ponderación (%)
Muestra una adecuada comprensión de una serie de conceptos específicos relacionados con la asignatura, tales como: evaluación, diagnóstico, intervención, observación, escala, baremo, etc.	15
Identifica las semejanzas y diferencias entre los tipos de evaluación que existen en el contexto escolar y en el aula.	15
Demuestra una comprensión de la necesidad de realizar una evaluación continua y flexible que permita siempre integrar al alumno en la modalidad de escolarización y proporcionar los apoyos más normalizadores.	15
Elabora correctamente distintos instrumentos de observación: escalas de observación, diarios de clase, anecdotarios y listas de control.	15
Demuestra una adecuada comprensión de y familiaridad con el funcionamiento de distintas pruebas estandarizadas de evaluación psicopedagógica.	10
Elabora y personaliza correctamente y con claridad diversos tipos de informes de evaluación.	15
Expresa los resultados de la observación sistemática en términos positivos, haciendo alusión a conductas concretas y desde una perspectiva optimista.	15
TOTAL	100%

Procedimiento de evaluación:

1. La asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria (mayo) se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua. La **evaluación continua en ambas convocatorias** exige:
 - Entrega de actividades individuales.
 - Entrega de prácticas grupales.
 - Entrega y presentación del proyecto final en grupo.
 - Presentación al examen.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura, quien la trasladará al Subdirector de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La **evaluación final en ambas convocatorias** se caracteriza por:
 - El alumno no acude a clase durante el cuatrimestre.
 - El alumno entrega actividades individuales y se presenta a un examen final.

5. La convocatoria extraordinaria (junio) está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria, y podrá ser tanto en modalidad continua como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, iría a la extraordinaria en la misma modalidad).

6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida al menos en un 40%. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterio de evaluación	Herramientas					Ponderación (%)
	Prácticas individuales o grupales	Actividades de clase	Seminario	Examen		
Muestra una adecuada comprensión de una serie de conceptos específicos relacionados con la asignatura, tales como: evaluación, diagnóstico, intervención, observación, escala, baremo, etc.				X		15
Identifica las semejanzas y diferencias entre los tipos de evaluación que existen en el contexto escolar y en el aula.	X	X	X	X		15
Demuestra una comprensión de la necesidad de realizar una evaluación continua y flexible que permita siempre integrar al alumno en la modalidad de escolarización y proporcionar los apoyos más normalizadores.	X			X		15
Elabora correctamente distintos instrumentos de observación: escalas de observación, diarios de clase, anecdotarios y listas de control.	X	X	X	X		15
Demuestra una adecuada comprensión de y familiaridad con el funcionamiento de distintas pruebas estandarizadas de evaluación psicopedagógica.	X	X		X		10
Elabora y personaliza correctamente y con claridad diversos tipos de informes de evaluación.	X	X				15
Expresa los resultados de la observación sistemática en términos positivos, haciendo alusión a conductas concretas y desde una perspectiva optimista.	X	X	X			15
TOTAL	30	15	15	40		100

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterio de evaluación	Herramientas		
	Proyecto individual	Examen	Ponderación (%)
Muestra una adecuada comprensión de una serie de conceptos específicos relacionados con la asignatura, tales como: evaluación, diagnóstico, intervención, observación, escala, baremo, etc.		X	15
Identifica las semejanzas y diferencias entre los tipos de evaluación que existen en el contexto escolar y en el aula.	X	X	15
Demuestra una comprensión de la necesidad de realizar una evaluación continua y flexible que permita siempre integrar al alumno en la modalidad de escolarización y proporcionar los apoyos más normalizadores.	X	X	15
Elabora correctamente distintos instrumentos de observación: escalas de observación, diarios de clase, anecdóticos y listas de control.	X	X	15
Demuestra una adecuada comprensión de y familiaridad con el funcionamiento de distintas pruebas estandarizadas de evaluación psicopedagógica.	X	X	10
Elabora y personaliza correctamente y con claridad diversos tipos de informes de evaluación.	X	X	15
Expresa los resultados de la observación sistemática en términos positivos, haciendo alusión a conductas concretas y desde una perspectiva optimista.	X		15
TOTAL	20	80	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Blasi, M. (2011). *Documentar la vida de los niños y las niñas en la escuela* (Temas de infancia). Octaedro
Cuatro conferencias que cuentan la importancia del proceso de documentación en niños y niñas de 0 a 6 años.
- Casado, A.; Nápoles, M^ad. & Pérez, C.A. (2010): *Casos prácticos de diagnóstico pedagógico*. Ediciones de Universidad de Castilla-La Mancha.
Este libro tiene la intención de servir como guía para los agentes educativos que trabajan con niños con dificultades de aprendizaje o diferentes tipos de trastornos del desarrollo. En primer lugar, proporciona una base teórica, introduciendo el concepto de diagnóstico pedagógico (útil para el tema 1) y que describe el informe de evaluación (tratado en el tema 5), e incluye el análisis de varios estudios de caso desde el punto de vista práctico. Los capítulos más interesantes para el alumno en esta asignatura son el número 5 (retraso del desarrollo), el 11 (retraso curricular) y el 12 (dificultades de aprendizaje).
- Coll, C.; Martín, E. & Onrubia, J. (2001): “La evaluación del aprendizaje escolar: dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales”. In Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, Á. (Comps.): *Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de la Educación Escolar*. Alianza Editorial. (Cap. 22: pp.549-572.)
Centrándose en el sistema educativo español, este capítulo es una herramienta valiosa para el primer tema de la asignatura, ya que es un texto introductorio que le dará al estudiante un esquema general de las principales cuestiones relativas a la evaluación.
- Fernández-Ballesteros, R. (1992): *Introducción a la evaluación psicológica. Tomos I y II*. Pirámide.
Este conocido autor del campo de la Psicología introduce al lector en la evaluación de la inteligencia, motivación, estilo de aprendizaje, potencial de aprendizaje y otras habilidades y competencias que pueden interesarle el profesor y que facilitarán la coordinación entre los agentes educativos.
- García Nieto, N. (1995). El diagnóstico pedagógico en Educación Infantil. Narciso García Nieto. *Revista complutense de educación*, Vol. 6, N^o 1, pp. 73-100.
Este artículo puede ser especialmente útil para el alumno para preparar el primer tema de la asignatura. Se analiza el concepto de diagnóstico pedagógico, describiendo sus objetivos y características. A continuación, se destacan los principales factores de riesgo en la Educación Infantil, describe las diferentes áreas de desarrollo que deben ser tenidas en cuenta al evaluar, e incluye una lista descriptiva de las pruebas de diagnóstico más conocidas y utilizadas.
- Padilla, M.T. (2002): *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Editorial CCS.
En este manual se recogen los conceptos básicos de diagnóstico y de evaluación aplicados a la educación. Es de gran utilidad para el alumnado y profesorado de pedagogía, psicopedagogía y psicología. Para el alumno de esta asignatura, es de gran interés para seguir el Bloque II de los contenidos.

- Torroba Arroyo, I (1991): La observación como técnica de evaluación en la etapa de educación infantil. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 2 (2), pp. 297-308. Edit. Univ. Complutense.

Este artículo analiza la observación como una herramienta para la evaluación en Educación Infantil, ofreciendo al lector información acerca de los criterios necesarios para recoger, medir y transmitir la información, y da pautas muy valiosas sobre cómo diseñar un programa de observación sistemática. Será de gran utilidad para el segundo tema de la asignatura.